

## MEMORIA FINAL

### Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, Formación del Profesorado y Difusión de Resultados Modalidad A

Identificación de la actuación	
Código:	AAA_13_031
Título:	Plan de Evaluación Transversal (PET) 3

Responsable	
Apellidos y nombre:	Rodríguez Puerto, Manuel Jesús
Correo electrónico:	mjesus.rodriguez@uca.es
Departamento:	Derecho Público

1. Describa la contribución a la actuación de cada uno de los participantes. Copie y pegue las líneas que necesite para contemplarlos a todos y disponga del espacio que necesite.

Apellidos y nombre:	

Apellidos y nombre:	

Apellidos y nombre:	

Apellidos y nombre:	

En la organización de este proyecto no estaba prevista la división de tareas entre los participantes. En consecuencia, la contribución de todos los participantes ha sido la misma. Todos ellos tuvieron asignado un número determinado de alumnos, repartidos de manera igualitaria entre los que voluntariamente decidieron hacer el ejercicio inicial

El número de alumnos participantes fue de 45.

El listado de profesores es el siguiente:

María Amalia Blandino Garrido, Leticia Cabrera Caro, Rocío Domínguez Bartolomé, Rocío González García-Mier, Esther Hava García, Antonio Ibáñez Macías, Evelia Muñoz Sánchez-Reyes, Antonio Rafael Peña Sánchez, María Revelles Carrasco, Manuel Jesús Rodríguez Puerto, Jesús Sáez González, Dulce Soriano Cortés, Isabel Villar Fuentes, Carlos Varela Gil.

Todos estos profesores recibieron los ejercicios de los alumnos, junto con los criterios y el modelo de recomendaciones. A lo largo del curso llevaron a cabo la corrección, concertaron las citas

correspondientes con los alumnos y han llevado a cabo la tutorización de los estudiantes que han continuado en el PET.

A partir de estas experiencias llegamos a estas conclusiones que siguen la línea de las versiones anteriores del PET y marcan la continuidad del PET 4:

- La prueba debe celebrarse bien antes de comenzar el curso o en los primeros días.
- El proceso debe llevarse a cabo de forma voluntaria, pero es preciso establecer incentivos para convencer al estudiante de las ventajas que supone esta tutorización.
- Las tutorías deben prolongarse a lo largo de todo el Grado.
- Es conveniente establecer una prueba a mediados del proyecto y al final.

**2. Describa de manera precisa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos reflejados en la solicitud. Copie y pegue tantas tablas como necesite y tenga en cuenta que la extensión de este apartado no podrá sobrepasar el de un folio (2 páginas).**

**Objetivo 1:**

Perfilar el tipo de prueba para evaluar las competencias transversales

Siguen la línea de los PET anteriores. Según el cronograma establecido para el curso, hemos seleccionado un texto, determinado los criterios de corrección (plasmados en una plantilla), y una carta de recomendación para el estudiante. Igualmente hemos establecido la mecánica de la prueba (tiempo de duración de 1 hora) y del reparto de participantes entre los profesores.

**Objetivo 2:**

Diseñar modelos adecuados de autorización, con especial atención al informe entregado al alumno

A lo largo del proyecto se han desarrollado tutorizaciones personalizadas. La conclusión es que son eficaces, pero para afianzarlas en el futuro es preciso darles mayor peso en el Grado. Un resultado destacable de esta experiencia ha sido el haber familiarizado tanto a profesores como alumnos con modalidades de tutoría poco habituales en nuestro sistema universitario. Más propias del mundo anglosajón, pueden resultar enormemente útiles para una enseñanza dirigida a la adquisición de destrezas que requiere, en consecuencia, mayor cercanía con el estudiante. Por otra parte, los resultados indican la necesidad de un mayor reconocimiento de este tipo de dedicaciones. Y eso nos lleva al final a pedir una reflexión sobre el concepto de crédito, como unidad de trabajo docente, sobre todo en lo que respecta a la cuantificación de horas que supone cada crédito, tanto para el estudiante como para el profesor. Una enseñanza que busque mayor cercanía para supervisar la madurez de las competencias requiere modificaciones en el concepto actual de dedicación docente.

**Objetivo 3:**

Plantear criterios para el trabajo de fin de Grado.

Los resultados del PET servirán para precisar las características del trabajo de fin de Grado. Especialmente importante es la cuantificación del tiempo necesario para llevar a cabo la tutorización de los alumnos.

**Objetivo 4:**

Consolidar el modelo de evaluación de competencias transversales.

Todas estas actividades tienen continuidad en el PET 4, actualmente vigente.